

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA VI REGION
Del Libertador Gral. Don B. O'Higgins

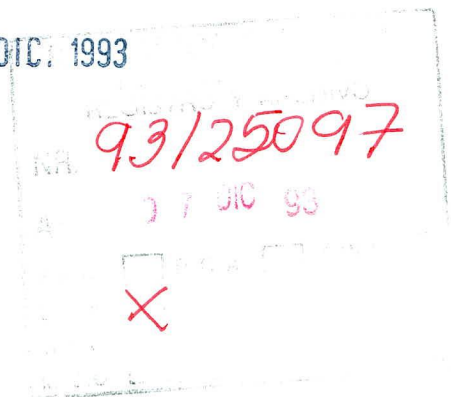
AF CHIV ARCHIVO

INTENDENCIA REGIONAL ORD. Nº 2639 /

ANT. : Oficio Nº 93/5658 de 11-11-93, Gabinete
Presidencial.

MAT. : Remite lo que indica.

RANCAGUA, 03 DIC 1993



DE : INTENDENTE DE LA SEXTA REGION

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

- 1.- A través del presente, tengo el agrado de remitir a US., copia de Oficio Ord. Nº 2487 (16-11-93), de esta Intendencia Regional, en el que se solicita al Señor Alcalde de Rancagua, informe a los peticionarios respecto a los planteamientos de los vecinos y copia de Ord. Nº 3290 de la I. Municipalidad de Rancagua, en el que se da respuesta a lo solicitado.
- 2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines.
- 3.- Sin otro particular, saluda atentamente a US.,


JUAN RAMON NUÑEZ VALENZUELA
Intendente de la Sexta Región



JRNV/GSC/arm
DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Jefe de Gabinete de S.E.
el Presidente de la República.
- 2.- C.I. Sr. Jefe de Gabinete
- 3.- Oficina Coord. Municipal.
- 4.- Archivo Oficina de Partes

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA VI REGION
DEL LIBERTADOR GRAL. DN. B. O'HIGGINS

INTENDENCIA REGIONAL OF. ORD. N° 2487/

ANT.: ORD. N° 93/5658 (04.11.93), del
Sr. Jefe de Gabinete
Presidencial.

MAT.: Solicita lo que indica.

RANCAGUA, 16 NOV. 1993

DE : INTENDENTE DE LA SEXTA REGION

A : SR. ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK
ALCALDE DE RANCAGUA

- 1.- Por ORD. N° 93/5658; de fecha 04 de Noviembre de 1993, el Sr. Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República, ha remitido al suscrito, copia de la carta que las Juntas de Vecinos de las Poblaciones El Algarrobo de Rancagua, I, II, III, IV y V etapas, dirigieran al Primer Mandatario, planteándole algunos problemas que les afectan y que según manifiestan las autoridades de la ciudad no han considerado.
- 2.- Mucho agradeceré a Ud., se sirva atender los planteamientos contenidos en la carta aludida en el punto precedente, para lo cual me es grato adjuntar copia de la misma, solicitándole se sirva dar respuesta directa a los peticionarios, remitiendo copia de ella a esta Intendencia Regional.

Saluda atentamente a Ud.,



JUAN RAMÓN NUÑEZ VALENZUELA
Intendente de la Sexta Región

JRNV/JLE/pva
DISTRIBUCION:

- 1.- Esteban Valenzuela Van Treek
Alcalde de Rancagua.
- 2.- C.I. Sr. Jefe de Gabinete.
- 3.- Oficina Coordinación Municipal.
- 4.- Archivo Oficina de Partes.



I. Municipalidad de
Rancagua

250 AÑOS



ORD. : 3290

ANT. : Ord. 2487/93, Intendencia
Regional.

MAT. : Responde a lo solicitado.

RANCAGUA, 24 NOV 1993

DE : ALCALDE DE RANCAGUA
A : SR. JUAN NUÑEZ VALENZUELA
INTENDENTE REGIONAL

En relación a su Ord. Nro. 2487 de fecha 16.11.93 en el cual remite copia de carta de Junta de Vecinos de las Poblaciones El Algarrobo I, II, III, IV y V Etapas, enviada al Sr. Jefe de Gabinete de S.E. El Presidente de la República, informo lo siguiente:

- 1.- Respecto a Escuela, como Ud. sabe, se ha optado por ampliar Colegio Augusto D'Halmar.
- 2.- El reclamo por entrega de terrenos a Iglesias, sin acuerdo de los vecinos, es una cuestión que el Gobierno Regional debe revisar, ya que SERVIU entregó dicha autorización y no el Municipio. A nuestro juicio, debe considerarse la opinión de las Juntas de Vecinos, para estos efectos.
- 3.- Para la Inversión Municipal, hoy se está estudiando poder construir una multicancha o plaza recreativa para el sector.
- 4.- Por último, Sede Social debe ser sugerida a la SEREMI de Vivienda para su programa de equipamiento Comunitario.

Atentamente,



ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK
ALCALDE DE RANCAGUA

Municipalidad de Rancagua

INTENDENCIA VI REGION
OFICINA DE PARTES
Fecha: 26 NOV 1993
Linea : 24
Folio: 22